

El valor del patrimonio en un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a las fluctuaciones de los mercados, pudiendo obtenerse tanto rendimientos positivos como pérdidas.

El documento con los datos fundamentales para el inversor, o en su caso, el folleto simplificado debe ser entregado, previa la celebración del contrato, con el último informe semestral publicado. El folleto contiene el Reglamento de Gestión. Todos estos documentos, con los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras, así como en los Registros de la CNMV. Para aclaraciones adicionales dirijase a dichas entidades.

DATOS GENERALES DEL FONDO

Fecha de constitución Fondo: 22/07/2016
Gestora: ATTITUDE GESTION, SGIIC, S.A.

Fecha registro en la CNMV: 16/09/2016
Grupo Gestora: ATTITUDE GESTION

Depositario: UBS EUROPE SE, SUCURSAL EN ESPAÑA

Grupo Depositario: UBS

Auditor: KPMG AUDITORES S.L

POLÍTICA DE INVERSIÓN

Perfil de riesgo del fondo y del inversor: Medio.

Categoría: Fondo de Inversión Libre. RETORNO ABSOLUTO.

Objetivo de gestión, política de inversión y riesgos:

Fondo global y multiestrategia que busca preservar el capital y conseguir rendimientos absolutos a medio y largo plazo con una baja correlación con los mercados de renta variable y renta fija.

El objetivo de rentabilidad media anual NO GARANTIZADA del FIL es del 4-6%, que en las condiciones actuales de mercado, supone una volatilidad máxima anual del 8%.

Para lograr dicho objetivo se utilizarán combinaciones de estrategias de gestión alternativa (Long/ Short; Global Macro; Trading Estadístico...). Estas estrategias se aplicarán a los distintos activos financieros (Renta Fija, Renta Variable, Materias Primas, Crédito, Tipos de Interés y Divisas) ya sea de manera directa o indirecta a través de IIC financieras, IIC de Inversión Libre (IICIL) (se podrá invertir un 0%-100% del patrimonio en otras IIC) IIC de inversión alternativa, fondos de titulización y fondos de capital riesgo. Se seleccionarán aquellas IIC gestionadas por gestores de reconocida trayectoria que implementan estas mismas estrategias en los distintos grupos de activos seleccionados y/o distintos Sectores y Áreas Geográficas.

No existe un número mínimo de estrategias ni un porcentaje predeterminado de inversión en cada una de ellas.

Tanto en la inversión directa como indirecta, no hay predeterminación ni límites máximos en la distribución de activos por tipo de emisor (público/privado), duración, capitalización bursátil, divisa, sector económico, ni países. El FIL podrá invertir entre 0%-100% de la exposición total en activos de Renta Fija (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no) y/o Renta Variable. Los instrumentos de renta fija pública serán de al menos media calidad crediticia (BBB-), no existiendo predeterminación en rating respecto a la renta fija privada. Toda exposición a High Yield y Mercados Emergentes se realizará a través de IIC.

La exposición a riesgo divisa oscilará entre 0%-100% de la exposición total.

Para la implementación de las estrategias de inversión alternativa el Fondo realizará una operativa intensiva en instrumentos derivados, ya sean negociados o no en mercados organizados con finalidad tanto de cobertura como de inversión. La exposición bruta a activos subyacentes a través de estos instrumentos derivados (suma en valor absoluto de posiciones largas y cortas) no podrá superar el 500% del patrimonio del FIL.

El FIL se gestiona de forma flexible y activa lo cual conlleva una alta rotación de la cartera y un incremento de gastos de compraventa de posiciones que la Gestora negociará de la forma más ventajosa posible para el FIL.

El FIL no podrá endeudarse.

El perfil de riesgo del FIL es medio debido al alto grado de diversificación y al objetivo de volatilidad del 8% anual. No obstante, el perfil de riesgo no es inalterable, por lo que puede variar en el tiempo.

El FIL no cumple con la Directiva 2009/65/CE

Advertencias sobre los riesgos relevantes de las inversiones:

Los Factores de Riesgo principales en los que podrá incurrir el FIL son los siguientes:

- Riesgo de Mercado
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Concentración
- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Inversión en Derivados (negociados o no en mercados organizados)
- Otros Riesgos: Regulatorio, Operacional, de Valoración, de Fraude, de contraparte, etc...

Como consecuencia de lo anterior el VL del Fondo puede presentar una alta volatilidad.

INFORMACIÓN SOBRE PROCEDIMIENTO DE SUSCRIPCIÓN Y REEMBOLSO

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo: Diaria.

Valor liquidativo aplicable: El del mismo día de la fecha de solicitud.

Lugar de publicación del valor liquidativo: Se publicará diariamente en la página web de la Sociedad Gestora (www.attitudegestion.com) y en el Boletín de cotización de la Bolsa de Valores de Madrid.

Tramitación de las órdenes de suscripción y reembolso: Las órdenes cursadas por el participante a partir de las 11:30 horas o en día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. La periodicidad de los reembolsos y suscripciones serán diarios.

INFORMACIÓN COMERCIAL

Inversión mínima inicial: 100.000 euros (excepto a partícipes definidos como profesionales a los efectos de la Ley del Mercado de Valores). **Inversión mínima a mantener:** 100.000 euros (excepto a partícipes definidos como profesionales a los efectos de la Ley del Mercado de Valores).

COMISIONES Y GASTOS

Comisiones Aplicadas	Porcentaje	Base de cálculo	Tramos / plazos
----------------------	------------	-----------------	-----------------

Gestión (anual)			
Aplicada directamente al fondo	1,08%	Patrimonio	
	10%	Resultados	
Aplicada indirectamente al fondo	1,5%	Patrimonio	
	10%	Resultados	
Depositario (anual)			
Aplicada directamente al fondo	0,1%	Patrimonio	
Aplicada indirectamente al fondo	0,5%	Patrimonio	

Si existieran retrocesiones por la inversión de fondos de terceros todas ellas serán abonadas al FIL.
A los efectos de calcular la comisión de gestión se descontará el importe en su caso invertido en otras IIC gestionadas o subgestionadas por la Sociedad Gestora.
La Sociedad Gestora se reserva la posibilidad de establecer acuerdos de devolución de parte de las comisiones cobradas a Inversores Institucionales, que tengan la consideración de Contrapartes Elegibles o Clientes Profesionales según la definición de la LMV.

Se exime a este Fondo del pago de comisiones de suscripción y reembolso por la inversión en acciones o participaciones de IIC del grupo. Con independencia de estas comisiones, el fondo podrá soportar los siguientes gastos: intermediación, liquidación, tasas de la CNMV, auditoría y gastos financieros por préstamos o descubiertos.. Además El Fondo podrá soportar gastos de administración y asesoramiento legal. Además el FIL podrá invertir en otras IIC por lo que además de los gastos directos especificados en este folleto informativo, el FIL soportará las comisiones indirectas que se apliquen a las IIC en las que invierte.

INFORMACIÓN SOBRE RENTABILIDAD Y GASTOS

Se adjunta como anexo al presente folleto la información recogida en el último informe semestral publicado del fondo sobre la evolución histórica de la rentabilidad de la participación y sobre la totalidad de los gastos expresados en términos de porcentaje sobre su patrimonio medio. Se advierte que la evolución histórica de la rentabilidad no es un indicador de resultados futuros.

OTRA INFORMACIÓN

Régimen de información periódica

La Gestora o la entidad comercializadora remitirán con carácter gratuito a los partícipes los sucesivos informes anuales y semestrales, salvo que expresamente renuncien a ello, y además los informes trimestrales a aquellos partícipes que expresamente lo soliciten.

Fiscalidad

La tributación de los rendimientos obtenidos por partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. En caso de duda, se recomienda solicitar asesoramiento profesional. Los rendimientos obtenidos por los Fondos de Inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Criterios de Valoración de activos en cartera: Normas Generales de Valoración de las IICs

Otros datos de interés del fondo: ESTE FONDO NO TIENE GARANTÍA DE UN TERCERO POR LO QUE NI EL CAPITAL INVERTIDO NI LA RENTABILIDAD ESTÁN GARANTIZADOS.

INFORMACIÓN RELATIVA A LA GESTORA

Acuerdo de distribución de comisiones y comisiones en especie:

El FIL puede percibir retrocesiones de comisiones por parte de los fondos en los que invierte.